PERIÓDICO
acción de incupo

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 15166 Sub cuenta Nº F3

DICIEMBRE·ENERO 2019
Año XLVII - Nº 516
ISSN 0328-2341
Precio del ejemplar $25.-
SUSCRIPCIÓN ANUAL
Común: $400.-
De colaboración o apoyo: $750.-
www.incupo.org.ar

2020
Por un año de encuentro, trabajo y paz

6 Página
La agroecología sale a la luz
El Método Lume pone luz para evaluar experiencias agroecológicas. Corrientes.

8 Página
Jóvenes, entre la práctica y los valores
Aprendizaje a puro campo y práctica en terreno de alumnos de la Escuela de la Familia Agrícola. Colonia Durán, Santa Fe.

14 Página
En contra de la salud de los niños
La justicia entrerriana falló a favor de las fumigaciones cerca de las escuelas rurales.

Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

VALORAR
EL LENGUAJE PROPIO

El martes 31 de diciembre finaliza el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Este año fuimos publicando en el periódico distintas frases en idioma de pueblos originarios. Así reafirmamos que las lenguas ayudan a preservar la historia, las costumbres, la memoria, las formas de pensamiento, significado y expresión. Además, nos muestran la riqueza cultural de cada comunidad.

Las lenguas son herramientas para el desarrollo, la protección de los derechos humanos, la consolidación de la paz y la reconciliación de los pueblos.

El derecho de una persona a utilizar su propio idioma es un requisito necesario para expresarse con libertad, y opinar de acuerdo a su parecer.

◆ ◆ ◆

"Elnauac na netaigui na 'aviaq, enauac qaiven na netaigui na maye.
Qaq ca na'a'q da qaica ca Ima'na mayepi.
Nache imeuo, nataqa'e'n na shiyiaxauapi".

◆ ◆ ◆

"Todo lo que hay en el monte son sobrevivientes, como nosotros mismos. El día que esas especies ya no tengan más lugares, van a ser como nosotros, se van a extinguir para siempre".

Para la compra o pedir más datos puede dirigirse a:
INCUPO (Instituto de Cultura Popular) - Rivadavia 1275 (3560) Reconquista, Santa Fe, Argentina.
Tel./Fax: 9(03482) 426480 / 429367 / 421325 - E-mail: incupo@incupo.org.ar

Se autoriza la reproducción total o parcial de notas siempre que se cite la fuente y se envíe copia a nuestro periódico.

PERIÓDICO acción *puede llegar hasta las comunidades más alejadas de nuestro país y otros países gracias a muchas personas que apoyan este medio de comunicación. Este mes queremos agradecer a:*

Buenos Aires
P. Fernando Montes - Quilmes

Chubut
P. Antonio Sánchez - Pquia.N.S.De La Paz - Trelew

Catamarca
P. Bernardo Canal Feijoo - La Puerta, Ambato
Horacio Machado

Chaco
Raúl Aguilar - Presidencia Roca
Mario Benítez - Gral. San Martín
Aida Lencina - Basail - Chaco
Juana Ozuna - Unpeproch - Colonias Unidas
Pablo Ruiz Díaz - Colonias Unidas
Cristina Figueredo - Bibl. Yesmín Curí - Resistencia
Mirta Silvia Laguna - Resistencia
Clelia Martínez - Las Breñas
Uppce - Moncho Ríos - Colonia Elisa
Comisión Peq. Produc. Capitán Solari
Unpeproch - Paula Palacios - Resistencia
Marisa Pizzi - Nueva Pompeya
Isabel Beatriz Montenegro - Paraje Las Rosas - La Leonesa

Córdoba
Mundo Aborigen

Corrientes
Alicia Antúnez - Solari
Gabriel Ávalos
Sabina Bacalani
Ramonita Gonzalez - Mercedes
Leonor De Paiva - Monte Caseros
Sergio Aguirre
Interferia

Formosa
Lázaro Arce - La Bomba - Las Lomitas
Aníbal Ayala Espinillo
Silveria Benítez - Villa Dos Trece
Jorgelina Córdoba - Pozo Del Tigre
Nestor Damian Tchamy Galeano - Pinaré
Etelvina Delgado - Laguna Yema
Hna. Rosa Martinelli - San Martín Dos
Sara Nazar - Ibarreta
P. Eduardo Ramos - Parroquia - Ingeniero Juárez
Karina Santuchi - Comandante Fontana

Santiago del Estero
Oscar Cancino - Los Juríes
Gladis Hernandez - Garza
P. Alwin Nagy
P. Mariano Ledesma - Loreto
Silvana Pimpignano De Cardozo - Suncho Corral

La Rioja
Angélica Díaz - Campanas - La Rioja
Amanda Lasso - Pituil - La Rioja
Francisca Maldonado De Gaitán - Famatina - La Rioja
Rosa Del Valle Quintero - Santa Cruz - La Rioja
Juana Gallegullo - La Cuadra - La Rioja

Misiones
"Esc. Bilingüe" "Hogar Peruti - Montecarlo

Neuquén
Pquia. Ntra. Sra. De Las Nieves - Junín De Los Andes
Diego y Mariana Mogni - Andacollo

Salta
Asoc. Kiwicha - Laura Machado
Asociación Tepeyac - Morillo

Santa Fe
Beatriz Barboza - Arroyo Ceibal
Elvira Campos - Nicanor Molinas
Irma De Cordero - Vecinal Martín Fierro - Vera
Elena Fabatier - El Sombrerito
Monica Fiorentini - Casilda
Mirian Franco - Cap. El Buen Pastor - Reconquista
Ana De Leguizamón - Reconquista
Elsa Martínez - Romang
Obreros Del Surco - Isleta Norte - Villa Ocampo
Comunidad Pueblos Originarios De Awyayala - Rafaela
Genciana Helman - Romang
Pquia. Inmaculada Concepción - P. Bienvenido Yacuzzi - Villa Ocampo
Pquia. Ntra. Sra. Guadalupe - Intiyaco
Caritas Parroquial - Sr. Alberto Alegre - La Gallareta
Luis Sánchez - La Hortensia - Tacuarendí

PERIÓDICO acción de incupo

DICIEMBRE•ENERO 2019
Año XLVII - Nº 516 - ISSN0328 - 2241
Expediente Nº 5352867 - 27 de marzo de 2018

Es una publicación propiedad de INCUPO
Instituto de Cultura Popular Rivadavia 1275
3560 Reconquista, Santa Fe, Argentina.
Tel./Fax: (03482) 426480 / 429367 / 421325
E-mail: **incupo@incupo.org.ar**

Directora
Graciela Fernanda Gásperi

Escriben en este número
Eloy Cucit
Claudia Bonaz
Antonia Leguizamón
Susana Sotelo
Jorge Solari

Impresión
Dafer Industria Gráfica
3561 Avellaneda, Santa Fe
Tel.: 03482 48-0146

Diseño y Diagramación
Eliana Gasparotti
diseño gráfico
Cel.: 3482 15661160
| elianadis@yahoo.com.ar |

Corresponsales en:

Santiago del Estero
Avenida Manzione
y Sabio Wagner S/N
(3760) Añatuya
Tel.: 3844 413453

Chaco
Catamarca 436 (3500) Resistencia
Tel.: 0362 - 4446325

Formosa
Belgrano e Hipólito Irigoyen
(3603) El Colorado
Tel.: 3704 - 250522

Corrientes
Almirante Brown 3432
(3400) Corrientes
Tel.: 0379 - 466880

Buenos Aires
Reconquista 671 - PB 1
Capital Federal
Tel.: 011 - 4312 - 9141

En este número...

03 Editorial.

04 INCUPO La historia y los nuevos desafíos.

06 La Agroecología sale a la luz.

07 Una memoria fortalecida.

08 Jóvenes, entre la práctica y los valores.

10 Sueldos de empleadas domésticas y peones rurales.

12 Entretejiendo vida y aprendizaje.

14 En contra de la salud de los niños.

15 La página más rica.

16 Este norte nuestro.

Editorial

25 años después...

ENTRE LOS OLVIDOS Y LAS ESPERANZAS

En este 2019 que se nos va, se cumplieron los 25 años de la Reforma Constitucional Argentina. En agosto de 1994, se incorporaron a la Constitución una serie de derechos y garantías propios de los tiempos actuales. También se estableció la posibilidad de la reelección para el cargo de presidente.

Pero además, los derechos de los pueblos originarios fueron incluidos en la llamada Carta Magna. En el Artículo 75, inciso 17, se reconoce que son preexistentes a la conformación del estado argentino, que tienen derecho a tierras aptas y suficientes, y a participar en las cuestiones relacionadas con su territorio y los recursos naturales allí presentes.

Aquel 11 de agosto de 1994 fue emocionante. Lloraron los representantes aborígenes... Lloraron algunos convencionales que habían tomado como propia la causa indígena. Y también lloraron los integrantes de las instituciones que acompañaban el proceso reformador, entre ellas el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, ENDEPA, y el Instituto de Cultura Popular, INCUPO. El camino recorrido había sido largo y difícil. Las comunidades aborígenes, sus representantes y distintas instituciones se habían movilizado en un proceso participativo a lo largo y ancho del país. Y ese día, se veían los frutos de la participación y el protagonismo de los pueblos originarios.

Se firmó la Reforma Constitucional... Las lágrimas pasaron... Pero también pasó el tiempo. La reelección del presidente se produjo al año siguiente: en 1995, Menem fue reelecto en la presidencia del país. En otros aspectos relacionados con las comunidades aborígenes, algunos pasos se dieron. Por ejemplo, se logró avanzar en el proceso de relevamiento territorial de un cuarenta por ciento aproximadamente de la población indígena. Este proceso continúa.

Sin embargo, la gran riqueza cultural que poseen los Pueblos Originarios aún no se ha incorporado a la sociedad como debiera. Pero el desafío de la educación bilingüe ya es una realidad en varias provincias de la Argentina.

En la realidad, las comunidades aborígenes siguen esperando el reconocimiento de sus derechos. A 25 años de la Reforma, siguen luchando por la recuperación de sus territorios, por la permanencia de su cultura, por la enseñanza bilingüe intercultural, por la defensa del monte ante el avance de las grandes empresas desmontadoras y contaminantes del medio ambiente.

En la vida de un país, 25 años son un buen tiempo para cumplir los compromisos, y cambiar la historia. Pero sin voluntad política de las autoridades, lo escrito sigue siendo una expresión de deseos.

TIEMPO DE ESPERANZA

La realidad argentina bajonea de lo lindo. La sociedad está dividida. Miles de ciudadanos viven en la pobreza, sin trabajo. Las pequeñas y medianas empresas están resistiendo como pueden. La deuda externa aprieta. Y la deuda interna en salud y educación se agranda cada día. La inflación perfora los bolsillos. Con todo esto, el ánimo de muchos ciudadanos anda por el suelo.

Pero entre la reunión familiar, la alegría en la mesa y los buenos deseos gritados a viva voz, siempre el inicio de un nuevo año abre expectativas y renueva fuerzas para encarar lo que se viene. Las ilusiones se renuevan en el ánimo y en las palabras compartidas.

También, en esta nueva etapa, en muchos argentinos renace la esperanza de un mejor presente y un futuro alentador. Ojalá con el compromiso de todos podamos ir encontrando ese nuevo rumbo que necesita el país.

Mientras tanto, nuestra memoria nos sigue recordando la espera de los pueblos originarios, 25 años después de la nueva Constitución. **¿Cuándo será el tiempo del reconocimiento pleno de sus derechos?**

Encuentro Reconquista, Santa Fe.

ENTRE LA HISTORIA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS

Una mateada fue ocasión propicia para reunirse entre históricos y actuales trabajadores de INCUPO.

Ricardo Antoniow. Eloy Cucit..

Belkis Juárez de Imfeld. Negrita Nardelli.

El Instituto de Cultura Popular comienza a vivir sus 50 años, que se cumplen en el 2020. Por ese motivo, en Reconquista, quienes brindaron su trabajo y su dedicación en la institución, y quienes lo hacen hoy, se juntaron en una mateada, en la tarde del domingo 6 de octubre.

Varios de los presentes estuvieron en INCUPO desde sus inicios. Por eso, fue como un volver a vivir la historia de cada uno y de la institución. Pero también fue un impulso para hablar de los nuevos desafíos en los tiempos actuales y futuros.

VALORES DE AYER Y DE SIEMPRE

En el patio de INCUPO, ese domingo de octubre, todos se encargaron de recorrer los caminos de la memoria. Y allí afloraron historias, anécdotas, y recuerdos. Pero también expresaron qué les enseñó INCUPO a lo largo de sus vidas. Todos resaltaron que el paso por la institución fue un espacio de mucho aprendizaje. Para muchos también significó un cambio de mirada sobre los pobres, la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, los derechos indígenas y campesinos, el juntarse organizadamente para lograr objetivos, los valores de la responsabilidad y la solidaridad...

Un encuentro de esta naturaleza no era solo para tomar mate y revivir la historia. También los actuales incuperos compartieron con los históricos el presente y el futuro como institución. Por eso, entre conversaciones y videos fueron mostrando los actuales programas: Derechos Indígenas, Abastecimiento Sustentable de Alimentos, Justicia Climática y Educación para la Eco-ciudadanía.

También los presentes conversaron sobre distintas alternativas para buscar recursos económicos, en función de la difícil realidad económica que vive el país y las instituciones. Así también, coincidieron sobre la necesidad de mostrar el trabajo de INCUPO en sus 50 años de vida institucional.

La historia y los nuevos desafíos se encontraron en esta reunión con mate de por medio. Y así lo dicen también las frases del almanaque 2020:

"Junto al pueblo sencillo fuimos abriendo caminos de participación, diálogo y protagonismo".

"El futuro nos abre otros horizontes, con nuevos desafíos, siempre con la seguridad de que: ¡Juntos Podemos!"

PRESENCIAS Y TESTIMONIOS

María Ester López fue monitora en los tiempos de la alfabetización. Con orgullo, mostró su carnet guardado desde los años 70 con todo cuidado. Con emoción y memoria, los participantes en el encuentro fueron reconociendo lo que cada uno había recibido y encontrado en INCUPO.

Entre muchas voces compartidas, las palabras del Padre Martini tal vez resuman el sentir de todos:

"El obispo Iriarte me dijo que me quería en INCUPO para sembrar, no para cosechar".

El tiempo demostraría que INCUPO y sus integrantes fueron sembradores en el campo de la educación, de la organización popular y de la comunicación.

Sacerdote Aldo Martini.
Telma Salame.

Estuvieron presentes ese domingo de octubre:
Belkis Juárez de Imfeld, Negrita Nardelli, Juan Cian, Lucía Sangallo, Eldina Escobar, Nelci Niclis, sacerdote Aldo Martini, Miguel Ahumada, Marta Gassmann, Telma Salame, Ricardo Antoniow, Eloy Cucit, Negro Osmar Espinosa y María Ester López, Edith Goldaraz, junto a los actuales: Marcos Villa, Soledad Reyero, Silvia Braidot, Susana Sotelo, Oscar Cena, Ely Goldaraz, Hernán Agustini, Claudia Bonaz.

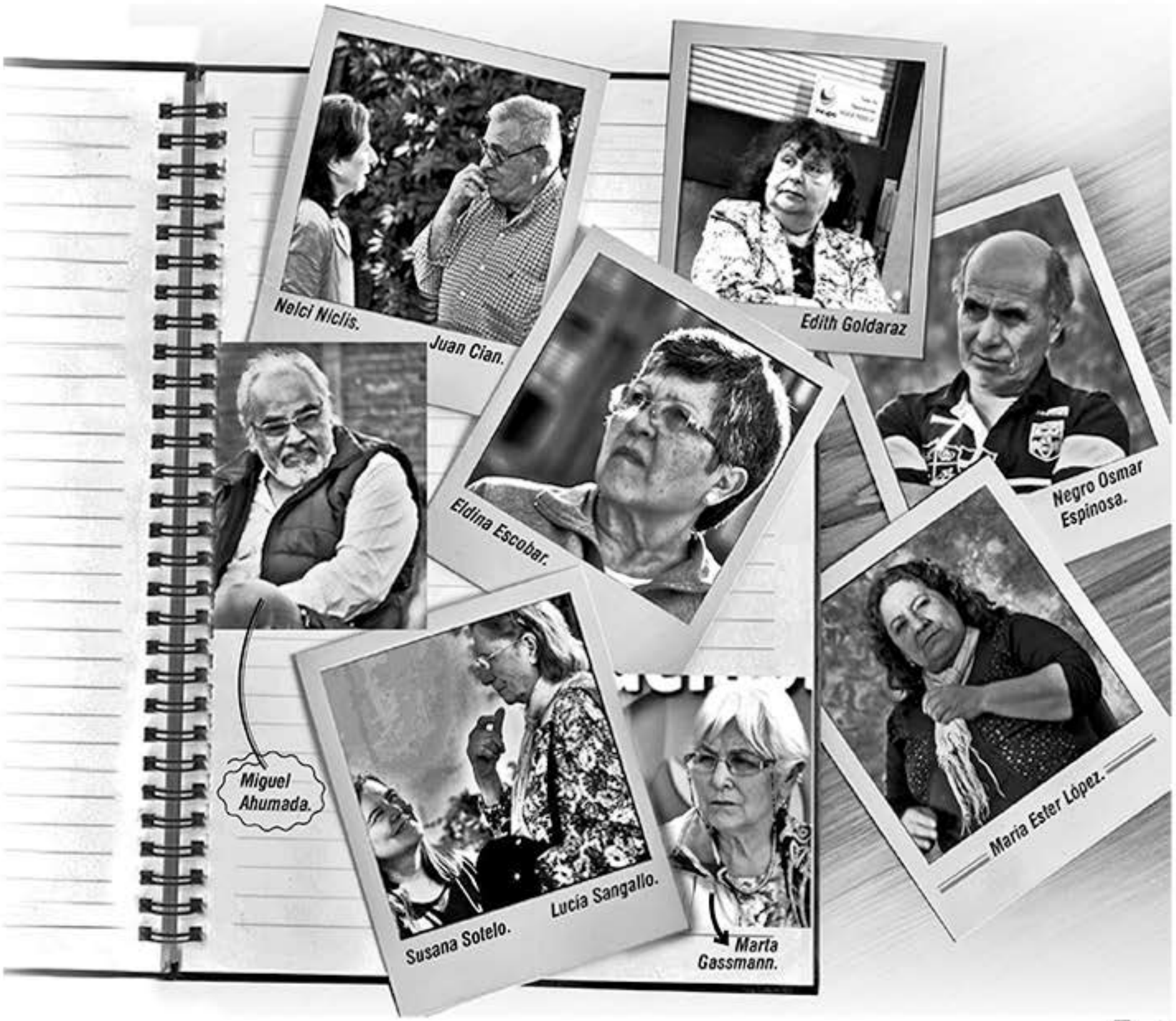

Taller internacional en Corrientes.

LA AGROECOLOGÍA SALE A LA LUZ

Trabajadores de la Agricultura Familiar y Agroecología de Brasil desarrollan un método para evaluar experiencias. A través de charlas y talleres, los propios campesinos lo pueden aplicar, luego de un proceso de capacitación.

Durante los primeros días del mes de octubre, unas 70 personas, entre técnicos y productores de varios paises, participaron en Corrientes de charlas y talleres sobre el método "Lume" (del latín: luz). Esta herramienta de análisis permite hacer visible el aporte de los productores agroecológicos a la economía regional y a la salud humana y ambiental.

El encuentro estuvo organizado por el Instituto de Cultura Popular, INCUPO, y el Movimiento Agroecológico de Latinoamérica, MAELA, con el apoyo de la organización francesa CCFD Tierra Solidaria y la participación del referente en Agroecología para América Latina de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación, FAO.

"Iluminar el aporte de la Agricultura Familiar"

Paulo Petersen es de Brasil, experto sobre este tema y capacitador en el encuentro.

Paulo explica: *"Frente a los graves problemas económicos, alimentarios y climáticos que atraviesan nuestros países, la Agroecología se presenta como una alternativa real. Pero muchas veces sus beneficios están ocultados por los intereses del agronegocio, orientado solamente a obtener ganancias sin importar los costos ambientales. El método "Lume" permite visibilizar los múltiples beneficios de una agricultura que protege el ambiente, y aporta rentabilidad a las familias rurales con la producción de alimentos saludables".*

El valor de lo invisible

Este novedoso método de análisis propone temas, como por ejemplo: la valoración del autoconsumo y del trabajo de la mujer en la economía familiar; el fortalecimiento de la autonomía comunitaria, a través de la producción propia de insumos, como semillas y abonos; y el aporte de las ferias y mercados a las economías regionales.

El primer taller práctico sobre el método se realizó el año pasado, en Montecarlo, Misiones. En ese taller participaron diferentes instituciones de apoyo y de organizaciones campesinas de la región.

El encuentro de Corrientes permitió evaluar los avances realizados en la aplicación del método en los distintos países.

Junto a jóvenes campesinas, INCUPO presentó las experiencias de las familias Alegre, de Colonias Unidas, Chaco, y Villanueva -Rivero, de Tres de Abril, Corrientes.

Rocío Jara, de la organización "Decidamos", de Paraguay, expuso el análisis realizado por familias campesinas de Caá Guazú.

El productor Guido Soto, de la Federación de Agroecología de Chile, detalló una experiencia de la Granja Ecológica Los Maitenes en la Región de Los Lagos.

Marco Antonio Bilo Vieira del Centro de Apoyo y Promoción de la Agroecología, CAPA, en el sur de Brasil, comentó el trabajo realizado con la familia Alves, de la chacra Santa Rita, en el Estado de Paraná.

Resultados del encuentro

Alicia Alem es integrante del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe, MAELA. Pero además, es agricultora familiar de Cañuelas, Buenos Aires. Consultada sobre las conclusiones de las experiencias y la aplicación del método Lume, resaltó: *"La aplicación de esta herramienta nos permite hacer visible el valor de nuestro trabajo a favor de la naturaleza, del aporte de las mujeres y de la autonomía que adquirimos como familias, a través del entramado social*

que vamos construyendo".
Romain Houlmann, de La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, evaluó el encuentro como muy positivo. Nos comentó: *"La aplicación de estos métodos de análisis aporta evidencias sobre la contribución de la Agroecología al logro de los Objetivos de Desarrollo Sustentables a nivel mundial, tanto en la reducción de la pobreza y del hambre como en la creación de sistemas de producción de alimentos sanos, como ferias y mercados populares.*

Este instrumento aporta a los gobiernos ideas precisas de los beneficios de la Agroecología para los países y permite el diálogo entre productores pequeños, medianos y grandes en la búsqueda de sistemas sustentables de producción".
El taller finalizó el día sábado, con la visita de participantes a las chacras y feria de productores del grupo agroecológico "Las tres colonias", de Bella Vista, Corrientes.
Los visitantes valoraron la gran diversidad productiva de las familias y, especialmente, la participación activa de jóvenes en el trabajo familiar.
Esto asegura la sostenibilidad generacional de la Agricultura Familiar, uno de los pilares del Decenio 2019-2028 de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar.

Las Lomitas, Formosa.

UNA MEMORIA FORTALECIDA

El pueblo pilagá recordó los 72 años de la Masacre de Rincón Bomba, valorando la verdad y la justicia como reparaciones históricas.

En Las Lomitas, provincia de Formosa, el pasado 10 de octubre se realizó el acto que recuerda la Masacre de Rincón Bomba, llevada a cabo en el año 1947 por Gendarmería Nacional.
Cipriana Palomo es integrante del Consejo de Mujeres de la Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá.

Cipriana Palomo

"Fortalecer la memoria denuestros ancianos"

Ella nos cuenta: *"Todos los años hacemos un acto para mantener la memoria viva. También lo hacemos para recordar a nuestros ancianos y las luchas que ellos han hecho para que este juicio pueda llegar a tener hoy una sentencia, después de 14 años de su presentación en el Juzgado Federal de la Provincia de Formosa.*
La justicia reconoció como cierto que fue una masacre y que los ancianos del pueblo dijeron la verdad. Es una sentencia muy importante, pero ahora necesitamos que el pueblo pilagá pueda conocerla e interpretarla".
La masacre de la Bomba fue iniciada el 10 de octubre de 1947, y terminada a fines de ese mes. **Sin embargo, el juez de Formosa Fernando Carbajal reconoce en su fallo que los crímenes cometidos son imprescriptibles.**
Además, la sentencia tiene varios aspectos que la Federación, junto con los abogados, analizaron, y apelaron algunos puntos en los que no estaban de acuerdo. Para tener peso ante la justicia, necesitan que toda la comunidad comprenda la sentencia y apoye las apelaciones, para que el juez se expida lo antes posible.
En este acto se reunieron distintas comunidades. Por eso, resultó un momento propicio para poder informarse, dialogar, profundizar en los planteos. Después, se podrá llevar todo eso a la justicia, y continuar luchando por una sentencia más justa y equitativa. Dice Cipriana Palomo: *"La idea es seguir fortaleciendo la memoria de nuestros ancianos, aquellos que fueron nuestra voz".*
Por primera vez participaron del acto miembros de Gendarmería.
Una voz sigue resonando en tierra formoseña: **¡Memoria, verdad y justicia para el Pueblo Pilagá!**

Cacique Qom Félix Díaz y representantes de Gendarmería durante el acto.

Colonia Durán, en el litoral santafesino.

JÓVENES, ENTRE LA PRÁCTICA Y LOS VALORES

Los experimentos en terreno son habituales para los alumnos de la Escuela de la Familia Agrícola, EFA, de Colonia Durán. Con entusiasmo, los jóvenes buscan diferentes pasturas para tratar el tema del pastoreo rotativo.

Fue una jornada de aprendizaje a puro campo. El grupo de 16 alumnos de quinto año de la escuela llegaron al lugar acompañados por el profesor Gustavo Berli.

Esta experiencia forma parte del Plan de Manejo de Bosque Nativo. Durante la jornada se realizaron intercambios de experiencias y capacitaciones sobre técnicas de manejo de pastoreo rotativo con pastura nativa y pastura sembrada.

Además de los alumnos y profesor, productores de la organización "Creciendo Juntos" participaron y acompañaron la experiencia. Estos productores llevan adelante el Plan de Manejo, junto a un agricultor-ganadero de Alejandra y técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar. La jornada fue coordinada por Oscar Cena, técnico de INCUPO, y Gustavo Berli, productor y profesor de la EFA.

Comenzaron recorriendo, observando y reconociendo en un metro cuadrado la pastura seca y la verde: pastura natural-nativa y pastura sembrada. Luego tenían que recogerla, pesarla, sacar el porcentaje de rinde y calcular la carga animal que podrían incorporar al lote. Con todos esos datos, esta práctica puede ser aplicada en el campo propio y/o en la escuela.

Mirada de jóvenes

Leonardo es un joven de la zona rural de Alejandra. Mientras recogían la pastura, comentó: *"Nosotros recogimos pastura nativa, pastura del lugar. Aprender esto nos servirá de mucha ayuda porque continuamente está relacionado con nuestra vida, con la producción que tiene mi abuelo, algo mi familia y para mi papá que está de encargado en un campo. Cuando termine la escuela, tengo pensado ir a trabajar a una estancia al sur de Calchaquí, donde crían animales. Ahí, trataré de ir poniendo en práctica lo que vamos aprendiendo".*

Un grupo recogió pastura sembrada seca y verde. Allí participó María Belén, de Romang, quien aclaró: *"Estas prácticas nos sirven para conocer y aprender mucho más sobre lo que es el campo, la producción, el manejo del pastoreo rotativo. Nos ayuda a estar más preparados en el caso que sigamos una carrera relacionada con el campo, como Agronomía, por ejemplo".*

Aporte en valores

Algunos de estos jóvenes están próximos a dejar la escuela para emprender un nuevo camino en su vida. Ellos quisieron compartirnos aquello que la EFA sembró en ellos. Así, Agustina, de Romang, nos dijo: *"La EFA me aporta muchos valores y conocimientos teóricos y prácticos. Valoro y destaco el espacio de reflexión, eso de sentarnos todos juntos a analizar y reflexionar sobre la realidad que nos rodea, y los problemas que se presentan. Valoro eso de sentarnos y resolver las cosas charlando. El hecho de no usar celular es importante porque impulsa a que todo se charle entre todos, entre nosotros, que todos participemos, que demos nuestra opinión, nuestro parecer".*

María Belén también sumó su vivencia: *"La EFA es un lugar educativo muy bueno. Inculca muchos valores, y eso hace ver un poco más allá de la realidad de cada persona. Porque, por lo general,*

tendemos a ver solo nuestra propia realidad y juzgar a los demás. En cambio la EFA ayuda a promover valores en ese sentido. Ayuda a mirar un poco hacia adentro, hacia afuera y poder comprender la situación del otro, a valorar las diferencias, a valorar la vida de los demás compañeros. No importa el lugar de donde vienen, si es de la ciudad o del campo, la situación económica, ni por los valores que tengan o no, sino respetarlos por lo que son, por ser personas".

Estos jóvenes destacan la importancia en la formación de valores: los que humanizan la vida, que favorecen la convivencia, el respeto a las personas, a la naturaleza, entre tantos otros. Esos valores ayudan a crecer, a distinguir, a tener criterios propios.

En estos tiempos, ¿cómo podríamos favorecer el crecimiento en valores en nuestra familia, en el trabajo, en la calle, y en cualquier lugar que nos encontremos?

¿Qué son los valores humanos?

Los valores humanos son una serie de principios universales por los que se rigen la mayoría de las personas. Nos sirven de guía para saber cómo vivir en armonía con los demás y con el medio que nos rodea.

Entre los valores humanos más importantes encontramos la ética, el respeto al prójimo, la tolerancia, la bondad, la paz, la solidaridad, el amor, la justicia, la responsabilidad, la igualdad, la amistad, la libertad y la honestidad, entre otros.

El conjunto de todos los valores humanos universales y personales nos construye como personas. Son los responsables de nuestra manera de estar en el mundo.

Una educación basada en los valores humanos aporta a los jóvenes seguridad, confianza, fuerza. Sabrán qué hacer y qué esperar de los demás.

TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

Mediante la Resolución 3/2019, la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, fijó los valores en los sueldos de las trabajadoras domésticas a partir del mes de noviembre.
Las empleadas domésticas y trabajadores de casas particulares en general tuvieron un 30 % de aumento para el año 2019. De ese aumento ya se abonaron dos etapas: un 10% en junio, y un 10% en agosto. Ahora, corresponde el 10 % restante, a partir del mes de noviembre.

NOVIEMBRE 2019	Con Retiro	Sin Retiro
Segunda categoría **PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS:** Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	**Hora:** $153,00 **Mensual:** $18.822,50	**Hora:** $168,00 **Mensual:** $20.952,50
Tercera categoría **CASEROS:** Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.		$18.364,00
Cuarta categoría **ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS:** Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	**Hora:** $144,00 **Mensual:** $18.364,00	**Hora:** $162,00 **Mensual:** $20.465,00
Quinta categoría **PERSONAL PARA TAREAS GENERALES:** Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	**Hora:** $134,00 **Mensual:** $16.515,00	**Hora:** $144,00 **Mensual:** $18.364,00

BONO EN OCTUBRE Y DICIEMBRE

• La Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares estableció un bono no remunerativo a pagar en dos veces, sin descuentos. Una cuota se cobraba en octubre, y la segunda se cobra en diciembre. Es para **TODAS** las trabajadoras y **TODOS** los trabajadores de Casas Particulares.
• El monto a pagar es **según la cantidad de horas trabajadas semanalmente**, sin importar las tareas que se realizan, ni la modalidad, ni la categoría. **¡Todos cobran el bono!**

Horas trabajadas semanalmente	Fecha de pago	Cuota	Fecha de pago	Cuota	Total
Menos de 12 horas	01/10/19	$500,00	01/12/19	$500,00	$1.000,00
Desde 12 horas a menos de 16	01/10/19	$750,00	01/12/19	$750,00	$1.500,00
Más de 16 horas	01/10/19	$1.500,00	01/12/19	$1.500,00	$3.000,00

TRABAJADORES RURALES.

UN BONO EN TRES CUOTAS

A través de la Resolución 216/19, la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, CNTA, resolvió que los trabajadores rurales comprendidos en el Régimen de Trabajo Agrario cobren un bono no remunerativo en tres cuotas.

Tal suma se abonaba de la siguiente manera:

Octubre/2019	Noviembre/2019	Diciembre/2019
$ 1.667,00	$ 1.667,00	$ 1.667,00

En cuanto a los sueldos, en nuestro periódico de octubre-noviembre ya hemos publicado la tabla con los aumentos fijados por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, CNTA, mediante la Resolución 188/2019. En ella se había establecido la escala salarial de trabajadores rurales 2019-2020. Por lo cual, repetimos solo algunas de las categorías más conocidas. Cabe destacar que la CNTA volverá a reunirse en enero de 2020 para revisión de los sueldos.

CATEGORÍAS	Desde Octubre 2019	
	Sueldo	Jornal
PEONES GENERALES	$ 24.445,89	$ 1.075,45
PEÓN ÚNICO	$ 25.091,84	$ 1.103,98
Conductores tractoristas, maquinista de máquinas cosechadoras y agrícolas	$ 27.228,16	$ 1.199,73
Mecánicos tractoristas	$ 28.634,88	$ 1.259,69
Puesteros	$ 26.950,58	
Capataces	$ 29.728,00	
Encargados	$ 31.360,00	

Estos son sueldos sin comida y sin el Sueldo Anual Complementario (aguinaldo).

Antigüedad: La bonificación por antigüedad será del 1% mensual por cada año de servicio hasta los 10 años, y será del 1,5% mensual por cada año cuando la antigüedad sea mayor a 10 años, según artículo 38 de la Ley 26.727..

Vivienda: La vivienda que proporcione el empleador debe reunir los requisitos establecidos en cuanto a comodidad, higiene, y seguridad. El empleador no puede realizar ningún descuento por dar vivienda al peón.

¡Gracias por tu solidaridad!

En el mes de septiembre se realizó el sorteo del Bono Contribución de INCUPO. Aquí les mostramos a los ganadores.

Desde el año 2016 INCUPO viene realizando un sorteo anual como forma de gestionar recursos para la sostenibilidad institucional. No todos pueden ganar pero es una posibilidad de acceder a importantes beneficios. Para el 2020 los bonos estarán disponibles desde el mes de marzo. Invitamos a todos los que quieran adquirirlos a que se comuniquen con nosotros y también a los que quieran venderlos, obteniendo un porcentaje de ganancias, que se comuniquen a nuestras oficinas o al correo electrónico **movilizacionderecusos@incupo.org.ar o al wasap 549-348-620018.**

Agradecemos enormemente el apoyo de todos los que participaron de este sorteo y felicitamos a los que tuvieron la suerte de llevarse los premios.

Esperamos que los disfruten con salud, paz y bien.

¡Que este 2020 llegue cargado de buenas oportunidades para todos!

Ma. Luisa Avendaño (El Gusano, Santa Fe)

Un viaje y estadía para 2 personas a Cataratas del Iguazú.

2º Premio 390

Verónica Maidana (Corrientes)

Una Moto Keller Crono Classic 110cc.

1º Premio 117

Enzo D. Oliva (Avellaneda, Santa Fe)

Un televisor Led 32@ Smart.

3º Premio 284

Emilio Saravia (Reconquista, Santa Fe)

Un juego de camping.

4º Premio 456

San Martín 2, Formosa.

Entretejiendo vida y aprendizaje

En cada rincón del país, distintas personas dedican su vida al servicio de los demás. Y son felices haciéndolo. En esta nota, conoceremos la experiencia de una mujer religiosa que comparte su vida con el pueblo aborigen.

Cada dos meses llevamos el periódico a San Martín 2, provincia de Formosa. Y cada vez que llegamos, Marina Rivarola, Odn, y la hermana Rosa nos reciben con mucho cariño. Desde hace muchos años, Rosa distribuye en la zona el periódico ACCIÓN. Marina es formoseña, tiene 65 años y una historia de trabajo junto a las comunidades aborigenes. En su palabra, aquí compartimos parte de esa experiencia.

Marina comienza contando: *"Mi primer contacto real con aborigenes fue en 1983, en Laguna Yema, donde daba clases de Alfabetización de adultos a la etnia wichi.*

Con una mirada distinta, me fueron mostrando sus valores, sus tiempos, su filosofía de vida, y que sus luchas son distintas a las nuestras. A medida que los iba conociendo, fue cambiando mi corazón y pensamiento: ***"No se ama lo que no se conoce"****. El pueblo indígena me fue enseñando la relación con la naturaleza, la educación, el cuidado de la salud, la vivencia comunitaria, su cosmovisión y religiosidad, que forman parte de su identidad cultural".*

La educación formal

Marina sigue narrando: *"Desde 1984 al 1986 tuve la experiencia de convivir con la etnia pilagá del Barrio Qompi, a dos kilómetros y medio del pueblo de Pozo del Tigre. Allí se fundó la Escuela N° 401, de jornada completa, con modalidad de enseñanza bilingüe-Intercultural.*

En una oportunidad, mientras planificábamos con Ignacio Silva, aborigen con quien dábamos clase, me dijo: ***"Nosotros los aborigenes olemos para saber si nos aman"****. Y en otra ocasión, conversando sobre la historia de los pueblos aborígenes, expresó:* ***"El 12 de octubre no es fiesta para nosotros. Es una memoria de dolor por nuestros muertos"****. Con el tiempo pude entender que "oler" significaba percibir, tener una mirada con todos los sentidos. Ese aprendizaje marcó mi camino y vocación, con una relación profunda y verdadera".*

El trabajo artesanal

Desde el año 2013, Marina acompaña distintas actividades en San Martín 2: *"En el comedor infantil almuerzan niñas y niños pilagás de 0 a 3 años. También estamos con las mujeres artesanas, y últimamente, con los jóvenes que terminaron el secundario en la Escuela Aborigen de la Colonia Osvaldo Quiroga, situada a 3 kilómetros del pueblo en San Martín 2".*

Las actividades de las mujeres artesanas van viento en popa. Allí comparten el trabajo y la vida. Dice Marina: *"En las reuniones de mujeres artesanas leemos un trozo de la Biblia y compartimos lo que pensamos. Su cosmovisión espiritual integral se fundamenta en el respeto a la Madre Tierra como origen de su religión. La Tierra es la Madre que provee y les da una relación colectiva. En esas reuniones reflexionamos temas referidos a una mejor calidad de vida, y sobre los desafíos que enfrentan en la actualidad, por ejemplo, cómo asumir el cambio de alimentación, mantener costumbres ancestrales, la economía... Ellas dicen: "El monte nos daba alimento, por eso queremos enseñar a nuestros hijos y nietos los valores de la Tierra. Ahora tenemos que ir lejos para buscar carandillo para hacer artesanías y vender".*

Las ventas de artesanías se organizan cuando llegan pedidos desde Buenos Aires. Allí tenemos amigas que nos ayudan en la comercialización. También vendemos en otros lugares de Argentina: en Rosario, Bahía Blanca y últimamente recibimos pedidos desde Córdoba".

Con organización local y zonal

Ocupada en la preparación y ocupación laboral, Marina también integra otras agrupaciones: *"La Asociación Equipo*

de Educación Popular de San Martin 2 se dedica a la promoción y capacitación de campesinos y aborígenes. Dentro de ella, formamos un Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen local, EDIPA. Está integrado por dos socios de la asociación y una mujer aborigen.

En 2017 se nos presentó un nuevo desafío. 57 jóvenes aborígenes terminaron el secundario y solo 10 lograron seguir estudios o conseguir trabajo estable. De ahí que comenzamos a reunirnos con ellos para escuchar sus inquietudes y sueños.

Así surgió la necesidad de los talleres de panadería, carpintería artesanal y mecánica de motos. Para concretar el taller de panadería, solicitamos un aporte económico al Fondo de Solidaridad Internacional de la Compañía de María. Para los otros talleres hicimos gestiones con el Director del Centro de Formación Profesional, el cacique de la Colonia Osvaldo Quiroga y el intendente del pueblo, para pedir la extensión del Centro en la Colonia Aborigen".

Aprender de los demás

En el final, Marina resume su experiencia de trabajo junto a otros: *"El Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen tiene un largo caminar en el acompañamiento a los aborígenes. Con ellos aprendemos mucho. También estamos en relación con el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, donde se organizan capacitaciones y encuentros para dialogar sobre Educación, un Proyecto de Ley de Tierras, los líderes, mujeres, espiritualidad, formación. Los encuentros tienen siempre una preparación previa en lo local y zonal.*

Para las reuniones de mujeres, nos preparamos juntas con las comunidades de Navagán, Namuncurá y Osvaldo Quiroga.

Durante el 2019 fuimos reflexionando sobre el Proyecto de Ley de Tierras Comunitarias con un material elaborado por el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, ENDEPA. El lema que nos acompañó fue: ***"El territorio es vida, se cuida y se defiende".***

Una experiencia más de vida y aprendizaje ocupó estas páginas. Con esfuerzo, voluntad, preocupación por los demás, renace la esperanza de encontrar caminos distintos en nuestra patria argentina.

Navidad y Año Nuevo.

ESPERANZAS Y BUENOS DESEOS

En este mes de diciembre, vamos cerrando las actividades del año, y lo vamos despidiendo al 2019.

Damos gracias por todo lo que aprendimos, con algunas tristezas y otras alegrías... Y a la vez vamos tomando coraje, y programando nuevas metas para el año que comienza.

Todos los que hacemos INCUPO queremos saludar desde las páginas de ACCIÓN a los lectores, a integrantes de instituciones amigas, a muchos otros que fueron protagonistas de las notas y noticias que publicamos durante el año, y a quienes de distintas maneras se sumaron, compartieron y apoyaron nuestras iniciativas, y nuestro trabajo.

Queremos desearles a todos una Navidad con paz y fe. Ojalá podamos sostener la alegría de un pueblo que se merece estar bien, y seguir unidos, trabajando juntos, para construir un mejor lugar para vivir, para nosotros y para las generaciones futuras.

Deseamos que el próximo año nos encuentre con ganas de seguir adelante, y con posibilidades favorables para cumplir nuestra misión.

¡Nos volveremos a encontrar en el 2020!

Nuevo fallo judicial en Entre Ríos.

EN CONTRA DE LA SALUD DE LOS NIÑOS

Después de recorrer caminos interminables, la justicia entrerriana falló a favor de las fumigaciones cerca de las escuelas rurales.

En nuestro periódico del mes de agosto-septiembre de 2019, una nota comenzaba de esta manera:

A FAVOR DE LA SALUD DE LOS NIÑOS

Desde tiempo atrás, en Entre Ríos, familias rurales, productores, organizaciones ambientalistas, el gremio docente y, especialmente, los docentes de escuelas rurales, venían expresando su rechazo a las fumigaciones con agrotóxicos, entre ellos, el glisofato.

Después de idas y venidas, habían conseguido dar marcha atrás al decreto 4407 del gobernador Gustavo Bordet. Tal decreto permitía fumigar hasta 100 metros de la escuela en caso de fumigaciones terrestres, y a distancia de 500 metros en aplicaciones aéreas, fuera del horario escolar y en días no lectivos.

Desde instituciones gremiales y ecologistas dijeron en aquella oportunidad: *"El decreto iba en contra de los derechos más elementales de la población..."*.

"El decreto defendido por los ruralistas y el Gobierno Provincial violaba la Constitución Nacional, la Constitución de la provincia de Entre Ríos, además de la Convención de los Derechos del Niño, que obliga al Estado a asegurar un ambiente sano para el desarrollo de los niños y niñas".

A fines del mes de marzo 2019, la Justicia de Entre Ríos había establecido la nulidad del decreto del gobernador entrerriano.

Producto de esta decisión de la justicia entrerriana, quedaron vigentes las distancias de aplicación: 1.000 metros para las prácticas terrestres y 3.000 en el caso de las aéreas, además de la prohibición total de las pulverizaciones en horario escolar.

VUELTA ATRÁS

Ahora, las cosas han cambiado. En la última semana de octubre, por esos complicados caminos de la justicia, con idas y venidas, presentaciones y recursos, el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos falló a favor del decreto del gobernador de la provincia, Gustavo Bordet. Con una salvedad: ahora se habilitan las fumigaciones con agrotóxicos a 150 metros terrestres, y 500 metros aéreos de escuelas rurales.

Integrantes de la Coordinadora Provincial por una Vida sin Agrotóxicos en Entre Ríos ya se manifestaron en contra del fallo.

También presentaron un estudio realizado por científicos del Conicet. En ese informe científico se demostraba que: *"8 de cada 10 niños de zonas rurales ya presentan daño genético"*.

En este caso, el tribunal ignoró totalmente tal estudio.

POR EL BIEN DE TODOS

María Fernández Benetti es una de las abogadas de la Coordinadora Provincial. Ella dijo: *"Necesitamos producir de una forma agroecológica y que, a su vez, se fortalezca la actividad ganadera y que se diversifiquen los cultivos. Necesitamos otra forma de generar ingresos sin perjudicar la salud de la gente.*

Nosotros vamos a apelar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Nuestra urgencia es que estos niños con daño genético todavía están en una etapa en la que el daño es reversible".

Los intereses económicos de las grandes empresas parecen mandar, con acuerdo de las autoridades políticas. Con esta medida, nuevamente se pone en riesgo la salud de los niños y docentes de escuelas rurales, así como de las familias que habitan la zona. Al gobierno entrerriano, a la justicia, a las empresas y grandes productores parece no importarles.

El resto de los ciudadanos ¿seguiremos en silencio ante esta realidad?

Fuente de la información y fotos:
Diario Pág. 12, con Informe de Ludmila Ferrer.

La página más rica.

Tarta de pollo y calabaza

Les proponemos una receta fácil y liviana para utilizar las calabazas que hay sobre todo en verano. Son un buen alimento y quedan riquísimas.

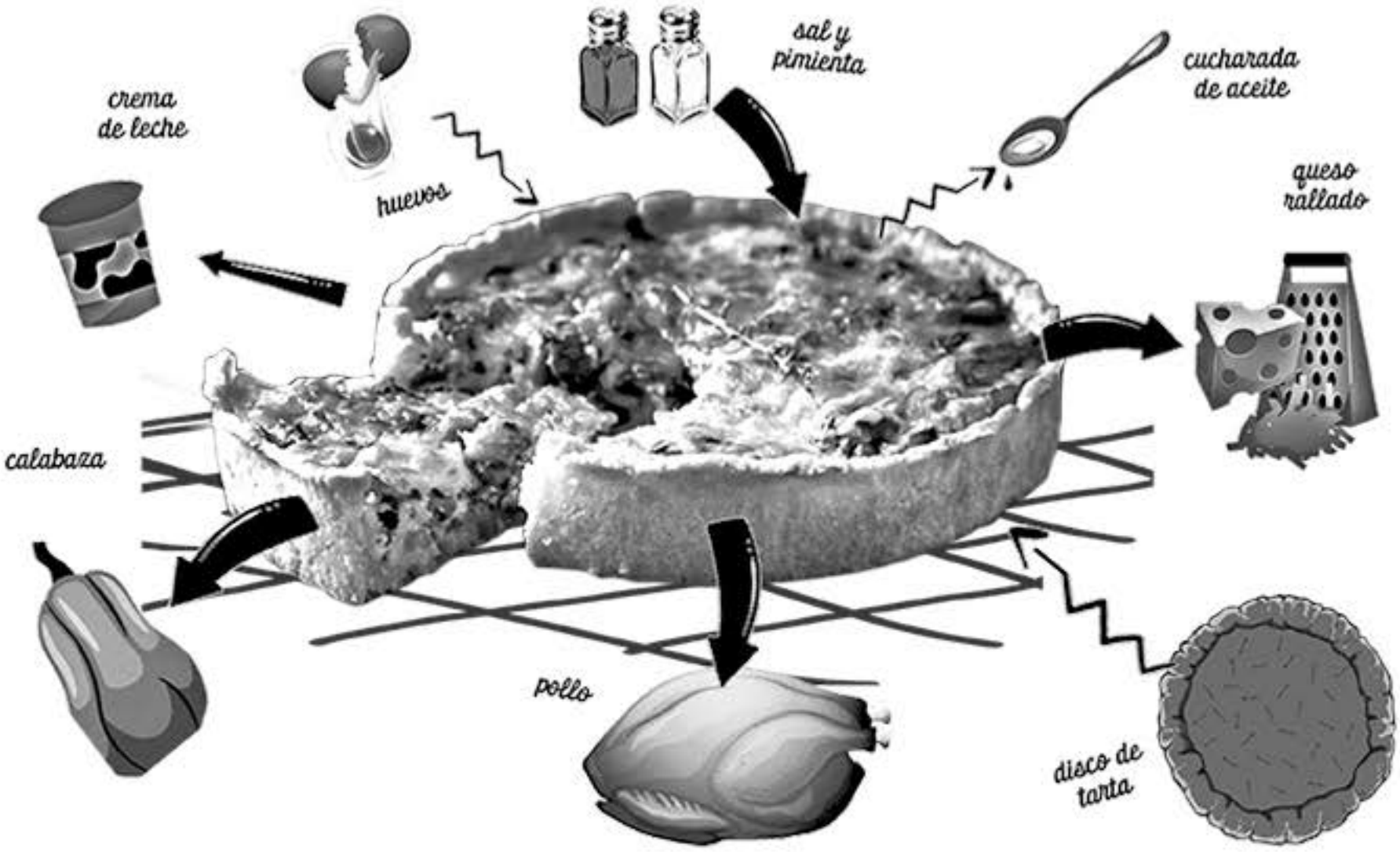

Ingredientes:

200 gramos de calabaza
300 gramos de pollo
2 huevos
Un pote de crema de leche
Un disco de tarta
100 gramos de queso rallado
Una cucharada de aceite
Una pizca de pimienta, y sal a gusto.

Preparación

Cortamos la calabaza y el pollo en trozos pequeños. Colocamos un chorro de aceite en un sartén y cocinamos juntos la calabaza y el pollo, hasta que estén listos.
En un bol, ponemos la crema de leche, los huevos, un poco de queso rallado, la sal y la pimienta, y batimos un poco.
En una tartera colocamos el disco de tarta y sobre él, acomodamos el pollo y la calabaza cocinados en aceite.
Luego, echamos la crema y los huevos batidos.
Y encima de todo, tiramos el resto de queso rallado.
Llevamos a horno moderado durante 30 minutos, hasta que la masa esté cocinada.
Retiramos del horno y dejamos que se enfríe un poco antes de servir.

¡Feliz Navidad 2019!
Quien celebró Navidad,
besó al Niño y lo adoró,
sabe bien qué es un pesebre
y dónde encontrarlo a Dios.
Celebremos nuestra fiesta,
concretando nuestro amor:
mostrémosle a quien nos mire
que esto es más que diversión.
Padre misericordioso,
cariñoso y protector,
enséñanos a cuidarnos
y a desearnos lo mejor;
a vencer la indiferencia
que nos impuso el confort,
y a compartir la esperanza
de hacer un tiempo mejor.
Y vos, Madre de Itatí,
por cuatro siglos de amor,
pedile a Jesús, tu Hijo,
para este pueblo, un favor:
que nos cambie el agua en vino,
solo un poco, y del mejor,
para encender la alegría
de nuestra celebración.
Sencillamente, empecemos
como se nos enseñó:
santiguando nuestro cuerpo
con la señal del Amor...
El chamamé sufre y goza...
Dios nos da su bendición...
Seamos todos solidarios,
ya y aquí, ¡en nombre de Dios!

Fragmento de una oración del Padre Julián Zini.

Frases del Martín Fierro

Las faltas no tienen límites
como tienen los terrenos,
se encuentran en los más buenos,
y es justo que les prevenga,
aquel que defectos tenga,
disimule los ajenos.

Al que es amigo, jamás
lo dejen en la estacada,
pero no le pidan nada
ni lo aguarden todo de él.
Siempre el amigo más fiel
es una conducta honrada.

("La vuelta del Martín Fierro", de José Hernández)

¿CÓMO SE LLAMA LA OBRA?

Primer acto: una rana come caramelos y no le convida a nadie.
Segundo acto: la misma rana come alfajores y no le da a nadie.
Tercer acto: la misma rana embarazada.
¿Cómo se llama la obra?...
El que come y no convida, tiene un sapo en la barriga.

Primer acto: un chinito tomando una taza de té de tilo.
Segundo acto: el mismo chinito tomando otra taza de te de tilo.
Tercer acto: el chinito en el baño.
¿Cómo se llama la obra?...
Le salió el tilo por la culata.

EXAGE-RACIONES

Había una vez un príncipe tan feo, tan feo, tan feo que Cenicienta se volvió a su casa a las once y media.

CHISTES

La profesora de literatura dice: A ver alumno ¿qué es una poesía? El alumno responde: *"Poesía es la que vino a buscar a mi primo anoche y se lo llevó porque dicen que robó".* Nooo, responde la profesora, yo te pregunto ¿qué es una poesía, un poema...? Y el alumno exclama: *"Ja ¡El poema es cómo lo vamos a sacar ahora!".*

CHISTES

La maestra pregunta a Jaimito: A ver Jaimito, ¿cómo definirías la telepatía? Jaimito responde: Mmmm ... *"aparato de televisión para la hermana de mi madre".*

50 Años de historia compartida

incupo

Junto al pueblo sencillo fuimos abriendo caminos de participación, diálogo y protagonismo.

2020

Enero

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
● 5	◑ 14	○ 21	◐ 27			
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

1 - Año Nuevo.
6 - Reyes Magos.

Febrero

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
● 4	◑ 12	○ 19	◐ 26			
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

24 y 25 - Carnaval.
26 - Miércoles de Cenizas.

Marzo

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31			● 6	◑ 14 ○ 20 ◐ 28

23 - Feriado Puente Turístico.
24 - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y por la Justicia.

Abril

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
					● 5	◑ 12 ○ 19 ◐ 26

2 - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
10 - Viernes Santo.
19 - Día del Indígena Americano.

Mayo

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31					● 4	◑ 11 ○ 18 ◐ 26

1 - Día del Trabajo.
25 - Día de la Revolución de Mayo.

Junio

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
					● 3	◑ 10 ○ 17 ◐ 25

15 - Fallecimiento del Gral. M.M. de Güemes.
20 - Paso a la Inmortalidad del Gral. D. Manuel Belgrano.

incupo
(INSTITUTO DE CULTURA POPULAR)
Rivadavia 1275 - (3560) Reconquista - Santa Fe - Argentina.
Tel./Fax: (03482 426480 / 429367 / 421325
e-mail: incupo@incupo.org.ar

50 Años incupo

y otros por vivir...

El futuro
nos abre otros horizontes,
con nuevos desafíos,
siempre con la seguridad
de que: ¡Juntos Podemos!

2020

Julio

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
● 2	◑ 9	○ 16	◐ 24		1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

9 - Día de la Independencia.
10 - Feriado Puente Turístico.

Agosto

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
● 1	◑ 7	○ 15	◐ 23	● 30		
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

17 - Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.

Septiembre

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30		◑ 6	○ 14 ◐ 21 ● 28

8 - Día del Agricultor.
21 - Cumpleaños de Incupo.

Octubre

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
◑ 5	○ 13	◐ 21	● 28			
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

12 - Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Noviembre

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

23 - Día de la Sobernía Nacional.

◑ 4 ○ 12 ◐ 19 ● 26

Diciembre

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

7 - Feriado Puente Turístico.
8 - Inmaculada Concepción de María.
25 - Navidad.

◑ 2 ○ 12 ◐ 19 ● 26

incupo
(INSTITUTO DE CULTURA POPULAR)

Rivadavia 1275 - (3560) Reconquista - Santa Fe - Argentina.
Tel./Fax: (03482 426480 / 429367 / 421325
e-mail: incupo@incupo.org.ar